



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración  
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/099/2016

Mexicali, Baja California, 11 de Mayo de 2016

**C. ISMAEL VILLALOBOS DIAZ**  
**AUXILIAR DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**  
**PRESENTE.**

**ASUNTO:** Comisión traslado a la ciudad de Tijuana.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la Cd. de Ensenada el día 12 de Mayo, para traslado e instalación de anaqueles en el Distrito XIV Y XV y traslado de nomina

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

  
C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI  
ENCARGADA DE LA OFICINA

  
C. ISMAEL VILLALOBOS DIAZ  
AUXILIAR

C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente  
C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración del IEE de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE  
ACJ/ncd.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
11 MAY 2016  
DESPACHADO  
OFICINA DE  
RECURSOS MATERIALES